

DOCUMENTO DE ACUERDOS SOBRE TAREAS ESCOLARES

**COLEGIO SANTA ROSA ALTOARAGÓN
ABRIL 2021**

Presentación

En virtud de la Orden ECD/2146/2018, de 28 de diciembre, por la que se convoca a los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria y en centros de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje, se han hecho, tal y como indica la ley, las siguientes actuaciones:

Curso 2019/2020

- Se envió a los profesores del claustro dicha Orden para que la leyeran y después debatirla en las reuniones de CCP y Departamentos (ESO), en una primera fase. (ACTA reunión ESO 11-2-2020) Al producirse el confinamiento, la continuación del trabajo se pospuso al curso siguiente.

- Información al Consejo Escolar del inicio del trabajo sobre el tema. (Acta del Consejo Escolar de 30/06//2020).

Curso 2020/21

- Lectura de nuevo del documento en las etapas de Educación Primaria y Educación Secundaria: marzo 2021. Reflexión y discusión.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

-Resumen recogido en el Acta reunión 9 marzo Educación Secundaria:

“Retomamos el trabajo, iniciada el curso anterior, sobre la ORDEN para el desarrollo del proceso de reflexión en torno a las tareas escolares en el proceso de aprendizaje. Se va a elaborar una tabla para completar por los profesores donde aparezcan el tipo de tareas que mandamos, la frecuencia y su evaluación.

Ronda de respuestas sobre tareas que mandamos en clase: Ejercicios, actividades, tareas en TEAMS, láminas, preparación de presentaciones, buscar información. Cada profesor va explicando cómo y cuándo manda éstas y si las evalúa o califica.

Se establece un pequeño debate en la base a las preguntas que aparecen en el anexo de la orden:

- **Relación entre las tareas escolares y el rendimiento:** pensamos que sí tiene relación. Reflexionamos sobre si se favorece una brecha entre los que hacen las cosas y los que no, coincidiendo justo con los que no tienen tantos medios materiales.

- **¿Deben condicionar las tareas escolares el tiempo en el que los alumnos no están en el centro?** Pensamos que no. Se debería educar en cómo pasar el tiempo libre, hay estudios sobre problemas de salud mental relacionados con dispositivos digitales y su uso durante el confinamiento y el tiempo libre.

- **¿Se tienen que calificar los deberes?** Creemos que, en general, no. Los deberes sirven para la evaluación continua, para dar feedback al alumnado sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Puntualmente, se pueden calificar tareas competenciales presentadas en el equipo de la materia en TEAMS.

- **¿No hacer las tareas escolares debe tener alguna consecuencia para el alumno?** Hay diferentes opiniones según las asignaturas (en algunas asignaturas hay EAE que están asociados a un esfuerzo adicional en casa).
- **¿Es responsabilidad de las familias ayudar a sus hijos?** Pensamos que totalmente. Es un derecho de los alumnos y un deber de los padres.
- **¿Atienden los clásicos deberes las demandas de los alumnos de hoy?** Creemos que sí. El cerebro necesita repetición y motivación para aprender. Algunas tareas que se piden inciden en la repetición para automatizar o memorizar lo aprendido. En otros casos, pueden establecerse otro tipo de tareas más competenciales y creativas, como las que se llevan a cabo en los Proyectos de aprendizaje.

En la reunión del 23 de marzo de 2021 se cumplimentan la tabla de tareas escolares que está en One Drive. Para cada curso se marcan las tareas que más se utilizan, se consigna si se evalúan o califican y la temporalidad, de acuerdo con la siguiente leyenda:

<p>Frecuencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diaria: DIA • Semanal: SEM • Mensual: MEN • Una por evaluación: EVC • Una por curso: ANU 	<p>Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluada: EVA • Calificada: CAL
---	--

EDUCACIÓN PRIMARIA

Reunión de etapa Educación Primaria (16 de marzo de 2021)

Tras la lectura individual del documento referido a las tareas escolares, se pide en la reunión del 16 de marzo la reflexión sobre el documento y las conclusiones a las que se llegaron fueron:

- Si se omiten las tareas, se exige menos y hay un menor esfuerzo al no tener un trabajo constante en casa.
- Se busca que sea todo competencial. Y, además, se busca aprobar.
- Del mismo modo, la tarea competencial implica más trabajo para la familia en cursos inferiores en los que les tienen que ayudarles. Pero, por otra parte, atienden a la diversidad y son acordes a los tiempos.
- Se hace la reflexión de que hay días en los que no se tiene una visión global de las tareas de la clase porque se desconocen ya que no se sabe lo que piden los especialistas. Por eso, se llega a la conclusión de que es necesaria una mayor coordinación en este aspecto.
- Con este tipo de tareas, el alumnado que obtiene resultados académicos buenos, lo hace rápido. En cambio, otros llevarán más carga.
- En la asignatura de Matemáticas si se piden ejercicios, al alumnado que le ayudan los hace y al que no, puede ser una forma de discriminación.

-Las tareas competenciales suponen para el alumnado mucho trabajo, por ejemplo, en 6º con las lecturas dialógicas, tienen que leer, hacer el resumen y prepararlo para exponerlo oralmente.

Por otra parte, en la reunión del 23 de marzo se solicitó a cada docente que imparte clase que rellenara la tabla de tareas escolares situada en OneDrive- indicando el tipo de tareas que se está demandando actualmente al alumnado y con qué frecuencia.

RESUMEN ENCUESTA/TABLA tipos tarea y frecuencia

Tras realizar el análisis de las tablas por etapas expuestas en el Anexo, se incluye a continuación un resumen de la situación actual de las tareas escolares en el centro:

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

En las siguientes materias no se programan tareas para casa: Religión, Valores Éticos, Música, Plástica, Tecnología, TICS y Economía.

En el resto de materias:

- **Matemáticas:** Ejercicios diarios y, en algunos cursos, esquemas /mapas mentales mensuales.
- **Biología/Geología:** Ejercicios semanales o mensuales, esquemas/mapas mentales semanales y búsqueda de información una vez por evaluación.
- **Física/Química:** Ejercicios semanales, esquemas/mapas mentales semanales y búsqueda de información una vez por evaluación.
- **Lengua y Literatura:** Ejercicios semanales, esquemas/mapas mentales semanales, lecturas semanales, rutinas y destrezas de pensamiento semanales y presentaciones orales (trimestral o anual).
- **Taller de Lengua:** Lecturas y presentaciones orales (trimestral).
- **Inglés:** Ejercicios diarios, rutinas y destrezas mensuales, presentaciones orales y lecturas trimestrales.
- **Francés:** Ejercicios diarios, presentaciones orales mensuales.
- **Geografía e Historia:** Ejercicios y esquemas/resúmenes/mapas mentales diarios, destrezas y rutinas y búsqueda de información trimestral y presentaciones orales anual.
- **Ciudadanía:** Búsqueda información semanal y proyecto anual.
- **Filosofía:** Ejercicios mensuales, resúmenes/mapas mentales semanales y destrezas/ rutinas mensuales.
- **Educación Física:** Ejercicios, presentaciones y proyecto anual.

EDUCACIÓN PRIMARIA

-Matemáticas: En 1º y 2º se realizan ejercicios con una periodicidad semanal. En 3º y 4º se realizan ejercicios a diario. En 5º y 6º se realizan ejercicios diarios.

-Lengua: En 1º y 2º se realizan ejercicios con una periodicidad semanal, además de la lectura diaria. Además, se realizan presentaciones orales cada evaluación. En 3º y 4º se realizan ejercicios a diario y lecturas dialógicas cada semana. En 5º y 6º se realizan ejercicios diarios, presentaciones orales mensuales y lecturas semanales.

-Ciencias Sociales: En 1º y 2º, se realizan tareas de búsqueda de información (en cada evaluación) complementando con ejercicios mensuales. En 3º y 4º se realizan ejercicios semanales y mapas mentales mensuales, unido a búsquedas de información cuando es necesario para trabajar luego en clase. Estudio diario. En 5º y 6º, mapas mentales y resúmenes mensuales; búsqueda de información por evaluación y, ocasionalmente, ejercicios.

-Ciencias Naturales: En 1º y 2º, se realizan tareas de búsqueda de información (en cada evaluación) complementando con ejercicios mensuales. En 3º y 4º se realizan ejercicios semanales y mapas mentales mensuales, unido a búsquedas de información cuando es necesario para trabajar luego en clase. Estudio diario. En 5º y 6º, mapas mentales y resúmenes mensuales; búsqueda de información por evaluación y, ocasionalmente, ejercicios.

-Inglés: En 1º y 2º se realizan ejercicios con una periodicidad mensual. Además, se realizan presentaciones orales cada evaluación. En 3º y 4º, ejercicios semanales y, a partir de 4º, lecturas cada evaluación. También presentaciones orales cada evaluación. En 5º y 6º se realizan ejercicios diarios, búsqueda de información y presentaciones orales con periodicidad mensual.

-Francés (5º y 6º): Ejercicios semanales. Búsqueda de información, presentaciones orales y lectura con periodicidad mensual. Tareas globalizadas por evaluación.

- Publicación en la página web del resumen del Documento de Tareas Escolares con fecha 30 de junio de 2021.

ACUERDOS TOMADOS POR EL CLAUSTRO DE PROFESORADO

TIPOS DE TAREAS Y OBJETIVOS

Atendiendo a la necesidad de crear un clima de trabajo óptimo para el desarrollo pleno de las capacidades y competencias de nuestro alumnado, en nuestro centro consideramos que

la realización de las actividades escolares fuera del horario de clase está justificada y es necesaria.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Objetivos

Objetivos generales seleccionados de la *Orden ECD/ /2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

A continuación, a partir de los objetivos generales se concretan los objetivos que se pretenden trabajar con las tareas escolares en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria:

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo, como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

- Adquirir hábitos de trabajo y estudio con la realización de las tareas solicitadas.
- Valorar el trabajo bien hecho y reforzar el aprendizaje realizado en el aula.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

- Fomentar el trabajo en equipo como medio para mejorar las relaciones interpersonales y la convivencia, y favorecer la capacidad de ayudarse mutuamente y valorar la importancia del aprendizaje entre iguales.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

- Aplicar los aprendizajes en los recursos TIC que se utilizan habitualmente (entregando trabajos a través de Teams o la plataforma).
- Ser conscientes de un mensaje adecuado o incorrecto procedente de las tecnologías, favoreciendo un uso racional de las TICs.
- Elaborar contenidos adecuados desenvolviéndose en el uso correcto de las tecnologías de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- Adquirir estrategias para la resolución de problemas.
- Saber aplicar en la vida cotidiana los conocimientos matemáticos y científicos aprendidos.
- Repasar los contenidos matemáticos/científicos desarrollándose adecuadamente en situaciones de la vida diaria.
- Desarrollar interés por el método científico y la comprensión del mundo que nos rodea y valorar las aportaciones de la Ciencia para mejorar la vida y el cuidado del medio ambiente.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- Tener iniciativa para realizar tareas que supongan un reto y ampliación de aprendizajes.
- Sentirse competente en la realización de las tareas.
- Organizar y planificar su tiempo libre para realizar tareas y disfrutar de actividades de deporte y ocio.
- Realizar rutinas y destrezas de pensamiento para reflexionar sobre su propio aprendizaje y desarrollar su juicio crítico.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- Reforzar los conocimientos de Lengua Castellana y Literatura.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Proporcionar distintos tipos de textos para la lectura del alumnado.
- Desarrollar, a través de tareas de expresión oral y escrita, su capacidad de expresarse de forma correcta, con un buen uso del vocabulario, ortografía y sintaxis.
- Integrar estrategias para desarrollar la competencia lingüística y adaptarse a su vida cotidiana de forma adecuada.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- Expresarse tanto oralmente como por escrito en Inglés y Francés.
- Desarrollar la competencia comunicativa para desenvolverse en situaciones cotidianas en ambos idiomas.
- Desarrollar, a través de tareas de expresión oral y escrita, su capacidad de comprensión y expresión, con un buen uso del vocabulario y ortografía.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

- Valorar la importancia de la Geografía y la Historia para comprender el contexto en el que vivimos.
- Comprender el desarrollo histórico que ha dado lugar a la diversidad cultural.

- Buscar información manejando diferentes tipos de fuentes para investigar en su entorno más cercano.
- Desarrollar el disfrute estético por las manifestaciones artísticas.

Tipos de tareas en Educación Secundaria Obligatoria

- Ejercicios: de entrenamiento de habilidades y repaso y consolidación de contenidos.
- Esquema, mapa mental o resumen: para aprender a sintetizar la información y adquirir hábitos de estudio.
- Búsqueda de información: con el objetivo de aprender a seleccionar la información relevante del tema propuesto y desarrollar análisis crítico.
- Presentaciones orales: para reforzar las competencias de expresión oral y corporal.
- Lecturas: con el fin de desarrollar el gusto por la lectura y la competencia lingüística.
- Rutinas y destrezas de pensamiento: para fomentar la reflexión sobre lo aprendido y desarrollar el razonamiento y la metacognición.
- Tareas competenciales: Para integrar lo aprendido y poderlo aplicar a situaciones reales.

EDUCACIÓN PRIMARIA

Objetivos

Objetivos generales seleccionados de la *Orden de 16 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

A continuación, a partir de los objetivos generales se concretan los objetivos que se pretenden trabajar con las tareas escolares en la etapa de Educación Primaria:

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

- Reflexionar sobre las actividades o los aprendizajes realizados en el aula.
- Adquirir hábitos de trabajo con la realización de las tareas solicitadas.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.

- Reforzar los conocimientos de Lengua Castellana.
- Fomentar el gusto por la lectura.
- Proporcionar distintos tipos de textos para la lectura del alumnado.
- Adquirir estrategias para comprender aspectos del entorno cercano como son las señales, carteles etc., gracias a la lengua castellana.
- Integrar estrategias para desarrollar la competencia lingüística y adaptarse a su vida cotidiana de forma adecuada.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

- Expresarse tanto oralmente como por escrito de forma sencilla en Inglés.
- Expresarse tanto oralmente como por escrito de forma sencilla en Francés (5º y 6º).
- Desarrollar la competencia comunicativa para desenvolverse en situaciones cotidianas en ambos idiomas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- Adquirir estrategias para la resolución de problemas.
- Aprender los algoritmos básicos.
- Saber aplicar en la vida cotidiana los conocimientos matemáticos aprendidos.
- Repasar los contenidos matemáticos desarrollándose adecuadamente en situaciones de la vida diaria.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- Trabajar los fenómenos de la naturaleza.
- Reforzar y entender el mundo que nos rodea.
- Comprender la Historia del pasado, presente y futuro.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

- Aplicar los aprendizajes en los recursos TIC que se utilizan habitualmente (entregando trabajos a través de Teams o la plataforma; 5º y 6º de Primaria).
- Ser conscientes de un mensaje adecuado o incorrecto procedente de las tecnologías.
- Elaborar contenidos adecuados desarrollándose en el uso correcto de las tecnologías de la información y la comunicación.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

- Conocer las expresiones artísticas.
- Trabajar en la representación audiovisual de un contenido aprendido.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

- Sentirse competente en la realización de las tareas.
- Plantear tareas acordes al alumnado.
- Reforzar lo que cada uno/a necesita.

Tipos de Tareas en la etapa de Educación Primaria:

- Ejercicios: de entrenamiento de habilidades y repaso de contenidos.
- Esquema, mapa mental o resumen: para aprender a sintetizar la información y adquirir hábitos de estudio.
- Búsqueda de información: con el objetivo de aprender a seleccionar la información relevante del tema propuesto.
- Presentaciones orales: para reforzar las competencias de expresión oral y corporal.
- Lecturas: con el fin de desarrollar el gusto por la lectura y la competencia lingüística.
- Rutinas y destrezas de pensamiento: para fomentar la reflexión sobre lo aprendido y desarrollar el razonamiento.
- Tareas competenciales: Para integrar lo aprendido y poderlo aplicar a situaciones reales.

ACUERDOS SOBRE TAREAS Y EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

EN QUÉ CASOS

- Finalización de actividades iniciadas en el aula.
- Afianzamiento de los aprendizajes adquiridos en clase.
- Elaboración de tareas de temática monográfica o de investigación.
- Búsqueda de información que requiera la consulta de libros, TICs, o la actuación en otros contextos.
- Fomento del hábito lector y afianzamiento de la escritura.
- Afianzamiento del hábito de estudio de forma autónoma e individual.

NUNCA se utilizarán como medida sancionadora.

CÓMO ACTÚAREMOS: CARACTERÍSTICAS DE LAS TAREAS

- Motivadoras.
- Interdisciplinares.
- Significativas.
- Que desarrollen las competencias.
- Ejecución adaptada al tiempo acordado.
- Adaptadas al alumnado según sus necesidades educativas.
- Que se puedan corregir en clase o exponer.
- Que estén planificadas con tiempo suficiente para que puedan cumplirse los plazos de entrega.
- Que hayan sido aclaradas por el profesor/a antes de su ejecución.

CÓMO TRABAJAREMOS CON EL ALUMNADO

Se coordinarán en la medida de lo posible las fechas de las pruebas orales o escritas para evitar que en el mismo día coincidan varias.

Se coordinarán en la medida de lo posible las tareas, actividades o ejercicios a realizar para que el alumnado pueda realizarlas y entregarlas en el plazo previsto y sin perjuicio de poder desarrollar otro tipo de actividades y el tiempo de juego.

EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

-Se corregirán y evaluarán las tareas, actividades o ejercicios que el alumnado haya realizado en casa. Excepto en casos de confinamiento y/o enfermedad donde quepa la posibilidad de calificar las tareas, se evaluarán, pero no se calificarán. Excepcionalmente, en ESO, se calificarán las tareas competenciales que permitan evaluar y calificar mediante rúbricas la búsqueda de información y desarrollo de proyectos tras la exposición en clase.

-Fomentaremos el hábito de trabajo, la valoración del esfuerzo personal y animaremos a la realización de estas tareas con charlas motivadoras en clase.

-Buscaremos la autonomía en la búsqueda de estrategias que consigan organización, optimización de la búsqueda de información y la administración y el aprovechamiento del tiempo. Para ello, se plantearán tareas competenciales u organizadores gráficos que permitan ayudar al estudio e interiorización de los contenidos trabajados.

-Fomentaremos la responsabilidad de realizar su trabajo de forma correcta y bien presentado.

-Proporcionaremos herramientas para aprender a aprender.

-Seguiremos trabajando con la agenda como instrumento de organización y comunicación escuela-familia (a partir de tercero de Primaria) y con la aplicación TEAMS y la Plataforma Educamos.

-Trabajaremos las técnicas de estudio.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

-Actividades individualizadas adaptadas a las necesidades educativas del alumnado que lo necesite.

-Proponer distintas actividades en diversos niveles de complejidad para adaptarse a todos/as. Metodología de paisajes de aprendizaje.

-El/la tutor/a puede estar asesorado por las profesoras de apoyo y/o la orientadora.

MEJORA DE LA COORDINACIÓN DOCENTES/FAMILIAS

Las familias como partícipes del proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas fuera del horario escolar colaborarán en:

-Facilitar el espacio y el tiempo necesario para poder realizar dichas tareas.

- Orientar, colaborar y ayudar cuando el alumno o alumna lo requiera, normalmente no es necesario que los padres/madres estén todo el rato con ellos, ya que hay que favorecer su autonomía.
- Los deberes pueden ser una excelente oportunidad para pasar un tiempo con los hijos y para darles un refuerzo educativo con un componente afectivo y personal.
- Consultar al tutor/a cuando los tiempos de ejecución se excedan de forma continuada o las tareas, actividades o ejercicios no se comprendan de forma reiterada.
- Mirar la agenda a diario y utilizarla como vehículo de comunicación.
- Utilizar la Plataforma Educamos y consultar el correo como medio de comunicación con las familias.

TIEMPO ORIENTATIVO ESTABLECIDO PARA LAS TAREAS ESCOLARES

A continuación, se establece el tiempo diario orientativo de realización de las tareas escolares:

INFANTIL: 15' - 30'

PRIMER CICLO E P: 30' - 45'

SEGUNDO CICLO E P: 45' - 1H 30'

TERCER CICLO E P: 1H 30' - 2H

ESO: 2 H

OBLIGATORIEDAD/CONSECUENCIAS NO REALIZACIÓN

La consecuencia de la no realización de las tareas es la información de la situación a las familias a través de la agenda o por plataforma. En el caso de que el alumnado no cumpla, de manera reiterada con la realización de las tareas acordadas, los docentes se coordinarán con las familias para plantear posibles soluciones.

USO DE ESPACIOS DEL CENTRO

Desde el centro educativo se proporciona un espacio (la biblioteca) de 17:00 a 18:00 horas después de la jornada lectiva para la realización de las tareas. En este espacio están acompañados/as por sus familias y deben seguir las normas establecidas. Todo ello en una situación normalizada ya que, durante el presente curso, ante las circunstancias acaecidas tras la COVID-19, no se ha podido ofrecer este servicio al alumnado y sus familias.